

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara:**

Enérgico repudio a los ejercicios militares realizados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte durante el mes de julio de 2024 y a la presencia militar de ese país en nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes.

## FUNDAMENTOS

Este proyecto es la reproducción del proyecto legislativo presentado en el año 2024 bajo el número 3870-D-2024.

El 12 de julio de 2024, las fuerzas ocupantes británicas en nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes, informó que la Compañía de Infantería Roulement del 2º Batallón del Real Regimiento de Escocia (2 SCOTS) realizó un adiestramiento conjunto con la Fuerza de Defensa asentada en las islas, la Royal Navy a través del patrullero HMS Forth y la Real Fuerza Aérea (RAF).

Estos ejercicios que se realizan regularmente desde el final de la Guerra del Atlántico Sur (1982) han sido condenados por los diferentes gobiernos argentinos. Por ejemplo, en el año 2023, también se realizaron ejercicios militares en las Islas Malvinas y, por tal motivo, el gobierno argentino rechazó de manera categórica las maniobras militares que van a contramano con el concepto de zona de paz y cooperación que rige sobre Atlántico Sur.

Cabe destacar que, en la actualidad, las Fuerzas Británicas del Atlántico Sur (BFSAI, por sus siglas en inglés) dependen del Comando Estratégico del Reino Unido, organismo subordinado al Ministerio de Defensa de ese país (MOD) y responsable de las operaciones conjuntas en cinco dominios de operación; marítimo, terrestre, aéreo, cibernético y espacial.

Las BFSAI surgen con el objeto de disuadir cualquier agresión militar contra los territorios de ultramar del Atlántico Sur. Según el ex ministro de defensa, Michael Fallon, están allí para demostrar el compromiso continuo del Gobierno con la seguridad de los Territorios de Ultramar del Reino Unido en el Atlántico Sur.

Al día de la fecha, la Cancillería argentina no se ha pronunciado, a lo cual debe sumarse que, por primera vez desde 1996, durante la cumbre realizada en la República del Paraguay, el documento final no incluyó ninguna mención al reclamo argentino por las islas del Atlántico Sur y que, en la cumbre del Comité de Especial de Descolonización de Naciones Unidas (C24) de 2024, el tradicional apoyo al reclamo argentino estuvo a punto de fracasar debido a que algunos países manifestaron su malestar con nuestro país debido al cambio de la política exterior argentina, la postura anti Agenda 2030 que enoja a los países caribeños que sufren el cambio climático y el alineamiento con Israel, especialmente el traslado de la embajada a Jerusalén, que aleja a los países árabes.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados acompañen el presente proyecto.